

LLAMAMIENTO INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD CON EL CASO DE LUCHA REVOLUCIONARIA PARA EL 22, 23 Y 24 DE NOVIEMBRE

**La revolución social no es el pasado,
sino el presente y el futuro del mundo.**

Sobre el llamamiento de solidaridad y acción internacional:

Como asamblea por el caso de la Lucha Revolucionaria y continuando las acciones de solidaridad con el mismo, hacemos un llamamiento abierto a una campaña de solidaridad, tanto a nivel local como internacional para los días 22, 23 y 24 de noviembre.

Hemos decidido romper con el muro de silencio alrededor del caso de Lucha Revolucionaria y demostrar que los compañeros que se enfrentan al juicio no están solos, que el caso de Lucha Revolucionaria es el caso de todos nosotros y que está relacionado con la esencia de la lucha misma. Convocamos, pues, a los compañeros alrededor del mundo a contribuir con sus actos y enviar su propio mensaje de Solidaridad y Lucha.

Nuestro objetivo es la ampliación de las resistencias dinámicas con una perspectiva revolucionaria. Nuestro blanco, extender la Lucha por la subversión de lo existente, demostrando su necesidad histórica y el significado que tiene en el presente, mientras mostramos Solidaridad de facto con los compañeros que están en juicio.

El llamamiento internacional de tres días de solidaridad, contrainformación y acción por el caso de Lucha Revolucionaria es parte y continuación de la guerra social y de clases por la subversión y la Revolución. Es justo ahí donde lo situamos y, así, se concibe históricamente el caso de Lucha Revolucionaria en su conjunto.

Crónica del caso Lucha Revolucionaria:

El 10 de marzo de 2010, tras un enfrentamiento armado con fuerzas policiales, cae asesinado el compañero anarquista Lambros Foundas. Durante esos días Grecia cae bajo el control asfixiante de la Troika, días en los que Lambros Foundas, miembro de la organización Lucha Revolucionaria, pierde la vida en un tiroteo

durante una acción preparatoria contra la élite política y económica que saquea el planeta a nivel global, que rapiña y desangra la riqueza social, rebajando la vida humana al nadir.

Un mes después y en un clima de terror-histeria, en abril de 2010, en el contexto de medidas preventivas para desarticular la organización Lucha Revolucionaria, arrestan a los anarquistas Kostas Gournas, Nikos Maziotis y Pola Roupá, que asumen la responsabilidad política de su participación en la organización. Al mismo tiempo, se arresta también a los anarquistas Vaggelis Stathopoulos, Christoforos Kortesis y Sarantos Nikitopoulos, quienes rechazan categóricamente, desde el principio de su detención, su participación en la organización, declarando que su persecución está relacionada con su participación desde hace muchos años en proyectos subversivos, su integración política en el espacio anarquista/antiautoritario y sus relaciones de compañerismo.

Por participación en Lucha Revolucionaria se acusa también a Kostas Katsenos, contra quien había una orden de arresto pendiente desde el momento de las primeras detenciones. El sistema, queriendo dar un golpe definitivo a la organización Lucha Revolucionaria, a la que se considera una amenaza, extiende su ataque a través de estos arrestos para aplastar así una parte más amplia del movimiento subversivo.

En el contexto de esta extensión del ataque represivo, 6 meses después, las autoridades llaman a declarar a decenas de compañeros del espacio anarquista/antiautoritario y familiares de los arrestados.

El carácter vengativo de los mecanismos queda de nuevo demostrado, llegando al punto de acusar a Marie Beraha, esposa de Kostas Gournas. Su persecución es una clara acción vengativa en contra de Kostas Gournas para quebrar su posición combativa.

Desde el 5 de octubre de 2011, se lleva a cabo el juicio de Lucha Revolucionaria en los tribunales especiales de las cárceles de Koridallos, a puerta cerrada, con ausencia total de publicidad. A pesar de que los media han estado siempre dispuestos a apoyar el ataque represivo y la propaganda estatal, esta vez de manera provocativa y tras una orden política silencian todo lo relativo al juicio del caso de Lucha Revolucionaria.

Por su parte, el régimen lleva a cabo un juicio contra sus oponentes políticos, en un intento de amordazar cualquier mensaje de Lucha y de distorsionar su significado. Por otro lado, los compañeros que han asumido la responsabilidad política de su participación en Lucha Revolucionaria, defienden las acciones y el plano político de la organización, mientras que el conjunto de los acusados, a través de sus posicionamientos, transforman las audiencias en fuertes ataques contra el sistema

político-económico de miseria y explotación, contra el carácter de sus leyes y los regímenes especiales que impone a todos los que resisten combativamente.

Hay que decir que actualmente ninguno de los compañeros está encarcelado. Vaggelis Stathopoulos, Sarantos Nikitopoulos y Christoforos Kortesis fueron puestos en libertad después de un año de prisión preventiva tras una orden de la fiscalía, mientras que Kostas Katsenos que se presentó en el juicio, permaneció 6 meses en la cárcel. Los miembros de la organización Lucha Revolucionaria: Kostas Gournas, Nikos Maziotis y Pola Roupa fueron excarcelados después de que terminara el límite máximo de prisión preventiva (18 meses). Nikos Maziotis y Pola Roupa no han vuelto a presentarse en el juicio y están prófugos (!!).

En el momento en que se escribe este llamamiento, el juicio está en la fase de declaraciones de los testigos de la defensa. Kostas Gournas, Nikos Maziotis y Pola Roupa, que asumieron la responsabilidad por su participación en Lucha Revolucionaria ya declararon. Los compañeros desde Grecia y el extranjero demostraron, a través de sus declaraciones, la importancia de la organización Lucha Revolucionaria a nivel político e histórico defendiendo la lucha armada, y la totalidad y el amplio carácter de los proyectos revolucionarios. Los próximos días declararán los testigos de defensa de Vaggelis Stathopoulos, Kostas Katsenos, Sarantos Nikitopoulos, Christoforos Kortesis y Marie Beraha, quienes rechazan su participación en la organización pero demuestran la importancia de la lucha y la necesidad de resistir.

Durante los días del llamamiento internacional, se calcula que los procedimientos del juicio estarán cerca del momento de las apologías de los acusados. Por eso, consideramos muy importante que las compañeras alrededor del mundo envíen, a su manera mensajes de solidaridad y resistencia para demostrar que los compañeros en juicio no están solos, que la Lucha por el derrocamiento de este mundo es siempre actual.

El caso de Lucha Revolucionaria dentro de la situación social, económica y política en Grecia:

Para entender el caso en su totalidad, al igual que su importancia, debemos examinar el contexto histórico, social y político específico en el que el Estado se blinda tras persecuciones, arrestos, encarcelamientos, leyes especiales y tribunales especiales.

El juicio del caso de Lucha Revolucionaria se lleva a cabo en un momento en el que el régimen se encuentra en crisis estructural y se le han caído las máscaras democráticas. La ferocidad con la que el régimen contemporáneo se impone en nuestras vidas no se diferencia mucho de las dictaduras del pasado. La cruel ex-

plotación y el amplio control de nuestras vidas se proyectan como la única manera para salir de la crisis, dejando obviamente intacto el sistema que la creó, la impuso y la extendió a todos los aspectos de la vida personal y social.

Actualmente, por lo tanto, el régimen demanda la exterminación y exclusión política de las que luchan en su contra, de las que resisten a sus planteamientos, de las que trabajan por su derrocamiento. En este momento, en la Grecia de la crisis y la deuda, la perspectiva revolucionaria de la subversión del régimen se demuestra objetivamente necesaria. Es el dinamismo y el polimorfismo de las luchas lo que el Estado intenta detener y amordazar. Es la noción de solidaridad la que se ha puesto como blanco y la que ha sido sometida a juicio.

Algunas palabras sobre la escena internacional:

Más allá de las características específicas que tiene Grecia en estos tiempos de crisis, sería un error si viéramos el caso de Lucha Revolucionaria como un caso aislado en la escena internacional. La crisis no viene de la nada, se encuentra en el corazón del sistema capitalista mundial, en la forma de gobierno y explotación económica que imponen los dominadores de este mundo.

Sabemos muy bien que este mundo nunca se le regaló a los que resisten de manera dinámica a sus planes. Sabemos que la lucha por la liberación humana y de la sociedad ha sido siempre un camino difícil. Sabemos que las relaciones entre los luchadores son valiosas y parte importante de la esencia de la Lucha y su realización. Que sepan todos, pues, que los que luchan no están solos.

Obliguémosles a aprender que las leyes especiales, los tribunales especiales y los regímenes de detención no pueden frenar la esencia misma de la Lucha.

Contra las leyes especiales, los juzgados especiales y
las condiciones de detención especiales.

Solidaridad con todos los perseguidos por el caso de L.R.

Solidaridad con todos los que luchan y son persiguen por su actividad subversiva.

NI OLVIDO, NI PERDÓN.
HONOR ETERNO AL COMPAÑERO ANARQUISTA
LAMBROS FOUNDAS MIEMBRO DE
LA ORGANIZACIÓN LUCHA REVOLUCIONARIA.

Asamblea por el caso de la Lucha Revolucionaria